LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 571/2010

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE 128 KM. DE LINEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSION, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, CON PROVISIÓN PARCIAL DE MATERIALES"

Asunción, 19 de Noviembre de 2010

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 28.105 de fecha 10 de Noviembre de 2010, (**Anexo A-1**), el Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE Nº 571/2010, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 128 Km. de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos del Departamento de San Pedro, con Provisión Parcial de Materiales".**

Las características principales de la obra, objeto de la licitación, son las siguientes:

- Cambio de conductor.
- Montaje y retiros de estructuras MT y BT.
- Colocación de poste de H° A° y de Palma.
- Retiro de postes rotos.
- Montaje de Puestos de Distribución.
- Instalación y/o cambio de Medidores.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 horas del día 15 de Noviembre de 2010, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 164 /2010, (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas se detallan a continuación por subproyecto:

2.1.1 SUBPROYECTO 1

ITEM	OFERENTE
1	ESTESA
2	COTEPA S. R. L.
3	B H M INGENIERIA S. R. L.
4	SANTA ISABEL
5	PROEL INCENIERIA
6	ELECTRICIDAD SAN ANDRES
7	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
8	ROTEL S. R. L.
9	CONSORCIO ÑEEMBUCU
10	TECNOPLUS S. A.
11	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
12	INGENIERIA EMPRENDIMIENTOS Y CONS.
13	INGENIEROS CONSULTORES IND.

2.1.2 PARA EL SUBPROYECTO 2

ITEM	OFERENTE
1	ESTESA
2	COTEPA S. R. L.
3	SANTA ISABEL
4	PROEL INCENIERIA
5	ELECTRICIDAD SAN ANDRES
6	CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
7	ROTEL S . R. L.
8	CONSORCIO ÑEEMBUCU
9	TECNOPLUS A
10	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
11	INGENIERIA EMPRENDIMIENTOS Y CONS.
12	INGENIEROS CONSULTORES IND.

3. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación designado para el efecto procedió a evaluar las ofertas presentadas para la presente Licitación, desarrollando los siguientes tópicos:

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De la verificación realizada con respecto al suministro de las documentaciones básicas y de carácter sustancial, conforme definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que las siguientes firmas no cumplen con los requerimientos exigidos:

3.1.1 CONSORCIO ÑEEMBUCÚ

1. **No cotiza dos ítems correspondientes a la Planilla de Precios de Mano de Obra en Baja Tensión del Subproyecto 2, motivo que descalifica la presente oferta para el citado LOTE teniendo en cuenta que el Pliego de Bases y Condiciones exige la presentación del citado documento debidamente llenado.**

3.1.2 INGENIERIA, EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S. A.

1. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-30-11 Aislador de Porcelana de BT para rienda.**
2. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-30-11 Aislador de Porcelana de MT para rienda.**
3. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-31-41 Aislador Tipo Roldana para BT**
4. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-40-71- Rev. 1 Cabo de Acero de 3/8 "**
5. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-50-23- Rev. 1 Conector a Compresión AL-CU 16/35-2/8 mm2**
6. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-50-23- Rev. 1 Conector a Compresión AL-CU 16/35-16/35 mm2**
7. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 02-44-22- Rev. 4 Descargador de Sobretensión para 23 Kv**
8. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 02-21-16- Rev. 4 Elemento Fusible para MT**

9. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 02-30-92- Rev. 1 Fusible Tipo Lira para BT**
10. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-40-61- Jabalina para Puesta a Tierra Ag de 2 m**
11. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 02-60-22- Rev. 1 Prensa Cruz para Linea Viva 35/150 mm2**
12. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 03-40-60- Prensa Paralela de Bronce de 10/50 mm2**
13. **No presenta Planilla de Datos Garantizados correspondientes a las Especificaciones Técnicas 02-24-21- Rev. 4 Seccionador Fusible Unipolar Aereo para MT de 100 A**
14. No presenta una referencia Bancaria o Financiera de instituciones de solvencia reconocida.
15. No presenta Autorización para pedir regencias a las instituciones Bancarias de las que el oferente es cliente.

La no presentación de las Planillas de Datos Garantizados de Materiales descalifica la presente oferta, teniendo en cuenta que se trata de documentación de carácter sustancial.

3.1.3 ELECTRICIDAD SAN ANDRES

1. No presenta la documentación completa para la verificación de la Capacidad General en Construcción.
2. No presenta la Planilla de Datos Garantizados para la Mano de Obra conforme a lo requerido.

Se procedió a realizar una consulta aclaratoria recibiendo la correspondiente respuesta en forma satisfactoria.

La Planilla de verificación de los Documentos, de todos los oferentes, se encuentra en el **Anexo A-3.**, como así también los documentos remitidos por los oferentes como respuestas a las consultas realizadas por el Comité.

3.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA

Conforme a la verificación realizada, se indica que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos en el tópico relacionado a la Capacidad Financiera, aclarando que algunas ofertas no cuentan con las copias de los Balances Generales, motivo por el cual no se pudo proceder a la verificación de la Capacidad Financiera y no se solicito su presentación teniendo en cuenta que estas ofertas no se encuentran en posición de ser adjudicada.

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.3 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD GENERAL EN CONSTRUCCION

Conforme a la verificación realizada, se indica que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos., a excepción del oferente ESTESA, que no presenta la documentación correspondiente para la verificación necesaria y que la misma no fue solicitada teniendo en cuenta que estas ofertas no se encuentran en posición de ser adjudicada.

El resultado de la verificación realizada se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-4.**

3.4 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificados los eventuales errores aritméticos de las firmas oferentes, cuyo resultado se presenta a seguir, conforme se muestra en la planilla ubicada en el **Anexo A-5.**

3.4.1 ESTESA

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 11.976.000.-

3.4.2 BHM INGENIERIA S. R. L.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 11.830.000-

3.4.3 CALDETEC INGENIERIA S. R. L.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 11.699.531-

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 207.996

3.4.4 ROTEL S. R. L.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs.1.075.758

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 89.500

3.4.5 CONSORCIO ÑEEMBUCÚ

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 185.000

3.4.6 TECNOPLUS INGENIERIA S. A.

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia negativa con respecto al monto ofertado de Gs. 11.199

3.4.7 ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 2.000.000

3.4.8 INGENIERIA, EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S. A.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 58.455

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 60.015

3.4.9 INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S. A.

En el **Subproyecto 1** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 55.918

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 410.050

3.4.10 PROEL INGENIERIA

En el **Subproyecto 2** Se verifica una diferencia positiva con respecto al monto ofertado de Gs. 1.200.000

La Planilla de verificación de Precios de todos los oferentes, detallando los precios cotizados por ítem de mano de obra y materiales para cada uno de los Subproyectos se resumen en el **Anexo A-5.**

3.5 POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS QUE CALIFICARON

SUBPROYECTO 1: JHUGUA MERCEDES, JHUGUA REY, JHUGUA GUAZU-GRAL. AQUINO- SAN PEDRO						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% D F	% DIF. EST.
1	ELECTRICIDAD SAN ANDRES	253.639.485	545.136.280	798.775.765	100%	-22%
2	ROTEL S. R. L.	344.005.640	542.068.380	886.074.020	111%	-13%
3	B H M INGENIERIA S. R. L.	435.661.340	483.592.860	919.254.200	115%	-10%
4	ESTESA	419.024.220	514.324.000	933.348.220	117%	-9%
5	COTEPA S. R. L.	540.643.978	401.121.677	941.765.655	118%	-8%
6	SANTA ISABEL	245.915.100	700.193.339	946.108.439	118%	-7%
7	CALDETEC ING. S. R. L.	471.425.760	490.895.645	962.321.405	120%	-6%
8	ING.WILLIAMS EDGAR STANLEY	456.259.246	565.100.230	1.021.359.476	128%	0%
9	PROEL INCENIERIA	420.383.954	611.240.966	1.031.624.920	129%	1%
10	CONSORCIO ÑEEMBUCU	457.805.400	680.403.039	1.138.208.439	142%	11%
11	TECNOPLUS	985.339.621	468.077.213	1.453.416.834	182%	42%
12	INGENIEROS CONSULTORES IND.	930.268.926	620.213.351	1.550.482.277	194%	52%
ESTIMADO ANDE				1.022.670.83		

SUBPROYECTO 2: SANTA BARBARA, PEDRO GIMENEZ, CARAPA I, SAN ISIDRO-SANTA ROSA DEL AGUARAY- SAN PEDRO						
ITEM	OFERENTE	MANO DE OBRA	MATERIALES	TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF	% DIF. EST.
1	ELECTRICIDAD SAN ANDRES	248.676.099	526.112.255	774.788.354	100 %	-18%
2	ROTEL S. R. L.	334.022.000	520.093.878	854.115.878	110 %	-10%
3	COTEPA S. R. L.	513.722.215	364.916.940	878.639.155	113 %	-7%
4	CALDETEC ING. S. R. L.	526.251.000	361.288.409	887.539.409	115 %	-7%
5	SANTA ISABEL	252.337.939	652.493.874	904.831.813	117 %	-5%
6	ESTESA	468.195.000	497.186.500	965.381.500	125 %	2%
7	PROEL INCENIERIA	428.532.710	586.029.398	1.014.562.108	131 %	7%
8	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	522.377.895	531.992.882	1.054.370.777	136 %	11%
9	INGENIEROS CONSULTORES IND.	734.045.480	593.792.809	1.327.838.289	171 %	40%
10	TECNOPLUS	985.360.461	454.508.786	1.439.869.247	186 %	52%
ESTIMADO ANDE				949.307.671		

Los montos están expresados en Guaraníes

3.6 ESTUDIO DETALLADO DE LAS MEJORES OFERTAS

En este tópico se verifica los aspectos concernientes a los otros requisitos de la Licitación que se encuentran consignados en el Pliego de Bases y Condiciones, principalmente la Capacidad Especifica en Construcciones, como así también otros requerimientos de orden técnico.

Conforme al análisis detallado realizado a la oferta mejor posicionada, que está indicada en el cuadro del tópico 3.5, se verifica que la misma se ajusta a todos los requisitos deseados en este proceso licitatorio, **señalando que los materiales que debe proveer el oferente adjudicado debe tener la certificación correspondiente por parte de la ANDE, previo a su utilización.**

La Planilla de verificación de la Capacidad Específica en Construcción, Capacidad en materia de Personal, como así el de Equipos y Maquinarias para cada uno de los Subproyectos se resumen en el **Anexo A-6.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Publica Nacional ANDE Nº 571/2010, **"Ejecución de Trabajos de Normalización de 128 Km. de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión, en Distritos del Departamento de San Pedro, con Provisión Parcial de Materiales"**, recomienda adjudicar la presente Licitación de la siguiente manera:

A la firma ELECTRICIDAD SAN ANDRES. los **LOTES 1 y 2;**

LOTE 1– Subproyecto 1: Jugua Mercedes, Jugua Rey, Jugua Guazú-Gral. Aquino – San Pedro

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 798.775.765 (Guaraníes Setecientos Noventa y Ocho Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Cinco).

LOTE 2– Subproyecto 2: Santa Barbara. Pedro Giménez, Carapa i, San Isidro - Santa Rosa del Aguaray – San Pedro

Por un monto total incluyendo el I.V.A. de Gs. 774.788.354 (Guaraníes Setecientos Setenta y Cuatro Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro).

El monto total de la Adjudicación incluyendo el I.V.A. de Gs 1.573.564.119 (Guaraníes Un Mil Quinientos Setenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Diecinueve), con un precio estimado total de Gs. 1.971.978.502 (Guaraníes Un Mil Novecientos Setenta y Un Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Dos), IVA incluido, 20% inferior al estimado.

Es nuestro informe,

Ing. Carlos Wenninger
Coordinador

Ing. Alcibiades Cantero Silvera.
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Leni Noemí González
Miembro Representante Asesoría Legal